

Acta 17

Reunidos en Sesión Ordinaria la Corporación Municipal de Yoro, departamento de Yoro, a los quince días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, presidió la misma la Sra. Alcaldesa Municipal Marilyn Isabel González Figueroa, con la asistencia de los regidores por su orden; 1° María del Socorro Pérez, 2° Edil Antonio Hernández, 3° Manuel de Jesús Cantillano, 4° José Jairo Umeneta, 6° José Ratael Castro, 7° María Clara Montes, 8° José Danilo Cruz; procediendo de la siguiente manera:

1) La Sra. Alcaldesa Municipal declaró abierta la sesión a las 9.40 am, previo a la comprobación de quorum.

2) El acta de la sesión anterior fue leída, discutida, aprobada y firmada.

3) ATENCION A COMISIONES

3.1.- El personal encargado del Proceso del Plan de Desarrollo Municipal el Ingeniero Marcos López y el Bachiller en Computación Josué David Fajardo realizaron la socialización del proceso ante la Corporación Municipal, personal de la Alcaldía y de los empleados de los programas Vida Mejor y Mejores Familias dando a conocer el trabajo ejecutado hasta la fecha, así como los pasos que hacen falta para culminarlo. Describieron los conceptos, el marco legal, temas y características para el análisis del Ordenamiento territorial Comunitario. También explicaron varios puntos importantes sobre el concepto, fin y objetivos del proceso para la elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), así como una breve presentación de los formatos que se utilizarán. Informaron que el Proceso se elaborará con Entoque Kaizen y Ordenamiento Territorial. Destacaron que la fecha límite para terminarlo y presentarlo es en septiembre 2018 y que el Plan de Desarrollo Municipal facilita a la Municipalidad el trabajo de priorización de proyectos en cada comunidad y la solicitud de ayudas ante organizaciones nacionales e internacionales. - La Sra. Alcaldesa Municipal manifestó que tratará de hacer acompañamientos a las asambleas en las comunidades para la elaboración de los PDC. Opino que se necesita todo el empeño posible para poder terminar el Proceso en septiembre. Que actualmente uno de los problemas serios del Municipio es la situación tan precaria de las vías de acceso ya que mantener el buen estado de las calles facilita el acceso de las ayudas a todas las comunidades para la ejecución de proyectos. - El regidor José Jairo Umeneta enfatizó que como Corporación se tiene que trabajar con el mayor interés en el Proceso para garantizar el desarrollo del Municipio. - El personal encargado del Proceso PDM. solicitó una oficina para trabajar y archivar toda la documentación. - El Personal de Mejores Familias apuntó estar en toda la disposición de apoyar en el Proceso para terminarlo, ya que su misión es procurar que las familias tengan una mejor calidad de

vida. - La Sra. Alcaldesa Municipal expuso que se han estado haciendo visitas a las comunidades donde sus habitantes dan a conocer las necesidades más prioritarias.

3.2.- Vecinos y miembros del Patronato de la comunidad de Las Quebraditas se presentaron para plantear a la Corporación que el Sr. Manuel de Jesús Hernández está solicitando un pequeño predio para construir su vivienda en un área verde de la comunidad. - La Sra.

Alcaldesa Municipal explicó que el Sr. Manuel de Jesús Hernández se presentó a su oficina informándole la situación y ella le recomendó abocarse al Patronato de su localidad ya que el predio no es Municipal.

- El Presidente de Patronato informó que algunos vecinos no están de acuerdo en que se construya una vivienda en el área verde. Añadió que él es consciente de la necesidad que el Sr. Manuel de Jesús Hernández tiene. - El regidor Manuel Cantillano recomendó que el Patronato Comunal convoque a una asamblea para discutir el tema y poder llegar a un acuerdo ya que como Alcaldía no se puede tomar ninguna decisión al respecto.

3.3.- El Sr. José Santos López presidente de la Tribu Indígena de Mina Honda se presentó para que le sea aclarado mediante los mapas de la Oficina de Catastro si un predio municipal ubicado en La Ladera está dentro de los límites del Título de la Tribu. - El Jefe de Catastro, Rubén Méndez mostró los respectivos mapas de la zona dando a conocer que el terreno que se le compró a Don Ángel Bonilla para Zona de Reserva del Río Aguán en La Ladera no está dentro del Título de la Tribu Indígena de Mina Honda.

4) INFORMES SRA. ALCALDESA MUNICIPAL

4.1.- Solicito al Sr. Presidente de la República Juan Orlando Hernández lo siguiente:

- Construcción de 300 metros de pavimento para poder cubrir la calle del Mercado Municipal.

- Construcción de 3 Centros Educativos.

- Donación de 2,000 raciones de comida, que serán asignadas a aquellas zonas donde hay mayor desnutrición infantil.

4.2.- Dio a conocer los avances de construcción de la Segunda

Etapas de pavimentación desde el Parque Central hasta la Escuela "Ceb. González".

- 4.3. - Notifico que recibí la donación de quince viviendas para el Municipio, las cuales se asignaron a la comunidad de Los Higueros.
- 4.4. - Propuso a los Corporativos se realice un viaje de recreación con los Emplendos Municipales, considerando que por parte de la Municipalidad no se ha celebrado el Día del Padre, de la Madre y del Trabajador.
- 4.5. - Informo sobre el desarrollo del Tercer Encuentro de Alcaldes del Departamento de Yoro y manifiesto estar sumamente preocupada por los resultados que dieron del tema de educación. Apunto que todos los Alcaldes esperan una buena respuesta del Sr. Presidente de la República con respecto a la solicitud de la calle central que se envió.
- 4.6. - Se está programando una reunión entre los dirigentes Indígenas del Departamento de Yoro, personal de FETRIX y el Sr. Presidente de la República, donde se pretende abordar como tema central los problemas que existen con la tenencia de tierras y tratar de buscar una solución. Expreso que le gustaría que como Corporación ese mismo día se plantee un tema de suma importancia para el Municipio al Presidente.
- 4.7. - Informo que le converso al Alcalde Municipal de El Progreso el interés que se tiene como Alcaldía de comprar el solar de Don Roberto Micheletti que colinda con la Municipalidad. Quedando el Sr. Alcalde Municipal de investigar si Don Roberto está interesado en vender.
- 4.8. - Dio a conocer que ya se organizó el Comité de la Feria Patronal en honor a "San Pedro Apóstol", y los fondos recaudados serán utilizados en la construcción de la Cupula de la Parroquia San Pedro Apóstol. Propuso que se apruebe la venta de la Plaza para la Feria a un precio de Lps. 40,000.00 negociable. Dio instrucciones al Juez de Policía para colocar los puestos de feria de manera ordenada en las calles dejando espacio para los desfiles. Agregó que solicitara apoyo al 14 Batallón para que envíen elementos a resguardar las actividades de la feria.
- 4.9. - Invito a todos los Corporativos a los festejos del Aniversario de Yoro el 01 de junio. - El regidor José Jairo Umeneto dio a conocer que el Municipio estará celebrando sus 129 años de creación...

otros puntos referentes a la historia de Yonto. - La Sra. Alcaldesa Municipal planteo que como Corporación se elija a la persona que era homenajeada ese día. - El regidor José Jairo Vivereta propuso reconocer al Profesor Javier Esteban Martínez Fúnez considerando que él fue el creador de la frase identitaria Yonto Cuna del Agua. - Los Corporativos estuvieron de acuerdo con la propuesta del regidor José Jairo Vivereta.

4.10. - Le confirmaron que fue aprobada la solicitud que hizo ante el Gobierno para terminar los metros de pavimento que hacen falta frente a la casa de la Sra. Otilia Vaquedano.

4.11. - Dio lectura a dos oficios enviados por la Empresa de Energía Eléctrica respecto al retraso del pago de luz eléctrica de la Alcaldía Municipal de dos suministros. Destacando que en caso de no pagar antes del 15 de mayo se suspenderá el servicio. Por lo que se autorizó a la Tesorera Municipal Griselda Pérez para que realizara el pago de Lps. 33,196.38.

4.12. - Informo que recibió una llamada de la Doctora Belkis Rosales diciéndole que si la Alcaldía no hace el traspaso de la propiedad nuevamente a nombre de su padre Don Aníbal Rosales, como herederos tendrán que proceder por medio de abogados ya que no puede estar a nombre del Sr. Brayán Rosales. - El Jefe de Catastro Rubén Méndez informo que visitó las Oficinas del Instituto Nacional Agrario (INA) para verificar a nombre de quien está la propiedad y confirmó que el terreno todavía está a nombre de Don Aníbal Rosales. Allí mismo le explicaron que el terreno no puede estar solo a nombre del Sr. Brayán Rosales porque existen otros dueños. - El regidor Manuel Cantillano expuso que lo más recomendable es consultar a un abogado que pasos debe seguir la Corporación en el tema. - El Jefe de Catastro Rubén Méndez presentó fotos aéreas del terreno de Don Aníbal Rosales, señalando los límites de los Barrios La Sierra tanto de la Jabana de San Pedro como de El Destino y La Laguna. - La Sra. Alcaldesa Municipal manifestó que se pedirá una certificación en el INA donde diga que el terreno está a nombre de Don Aníbal Rosales. Expuso que se programará una reunión entre los Hermanos Rosales, el Sr. Brayán Rosales y la Alcaldía.

4.13. - Expuso que se están atendiendo 40 familias con la construcción de sus viviendas, donde la contraparte de la Alcaldía es el

material para la construcción del techo una vez ellos tengan construido su casa de adobe o madera. De igual manera se apoyara a cada familia para implementar la siembra de huertos familiares.

4.14.- Se esta trabajando muy fuerte con la Oficina de Catastro en cuanto a la medición de terrenos para que estos sean catastrados y así aumentar la recaudación de impuestos.

4.15.- Visitamos la comunidad de Uruco para entregar uniformes y zapatos a los niños de la Escuela.

4.16.- Recibió la visita de una Comisión de Nuevo Plan quienes le informaron que por parte de una Fundación extranjera recibirán la construcción de una Escuela y como Municipalidad se dará una contraparte, y en los próximos días se firmará el convenio.

4.17.- Informo que el Jefe de la Unidad Municipal Ambiental Sr. Leoncio Ramirez renuncio y fue contratado el Ingeniero Forestal Maynor González.

4.18.- En cuanto al tema de la Transferencia Municipal manifiesto que ya todo está en finanzas solo a la espera que sea acreditada.

4.19.- Participo en un Foro de los Naciones Unidas donde se discutió el tema de Ordenamiento Territorial.

4.20.- Entalizo que para el próximo año solicitará un aumento a su sueldo ya que es muy poco su sueldo para todo el trabajo que realiza en su gestión.

4.21.- Informo que el Diputado Milton Puerto le dejó un cheque al portador de Lps. 15,000.00 de los cuales Lps. 10,000.00 entrego a la Profesora Cristeli González del Centro de Educación Basica "Centro América" y Lps. 5,000.00 a la Profesora Dilcia Martínez del Instituto "San Pedro".

4.22.- Solicito que como Corporación se autorice a la Tesorera Municipal para que realice las Modificaciones Presupuestarias necesarias en el Sistema SAMI ya que todos los gastos realizados hasta la fecha han sido de los Ingresos Corrientes por falta de la Transferencia de Gobierno.

4.23.- Dio a conocer que debido a que no se ha recibido la transferencia no se han ejecutado proyectos del Plan de Inversión 2018.

5) PARTICIPACIONES VARIAS

5.1.- La Coordinadora de la Oficina de la Mujer Daniela Ruiz expuso que se esta trabajando en:

- Conformar pequeños grupos para venta de varios productos como

ser encuadros, pasteles, entre otros.

- Apoyo a varias mujeres que están padeciendo de cáncer.
- La Sra. Alcaldesa Municipal informó que una Clínica de El Progreso se puso a la orden para realizar 40 utologías y 4 mamografías y la contraparte municipal será facilitar el transporte.

5.2.- La Encargada de la Oficina de la Mujer y la Niñez presenta para su aprobación el Plan Operativo Anual de la Oficina Municipal de la Mujer. Detallando los ejes y las actividades a ejecutar, así como el presupuesto a invertir.

5.3.- El regidor José Jairo Umeneta propuso que se apruebe el pago para la depreciación del vehículo personal de la Sra. Alcaldesa Municipal. - El regidor Manuel Cantillano recomendó que antes se consulte ante el Tribunal Superior de Cuentas si se puede realizar dicho pago, pues la Alcaldía cuenta con un vehículo Municipal.

5.4.- El Jefe de Contral Tributario, Anthony Molina informó que ya se comenzó a enviar los avisos de cobro a todas las personas morosas para que se avoquen a pagar aprovechando la amnistía publicada en el Diario La Gaceta.

5.5.- El Jefe de Catastro Municipal Rubén Méndez solicitó a la Corporación que soliciten ante el Instituto Nacional Agrario (INA) el listado de los predios que ya tienen título de propiedad, para llevar un control en la inscripción de los terrenos en la Alcaldía.

6) INFORMES AUDITOR INTERNO

- El Auditor Interno presentó su informe correspondiente al mes de abril del año 2018. Describiendo las siguientes actividades realizadas:

A) Control Interno Municipal, encontrando las siguientes debilidades:

- El manual de Puestos y Salarios no está actualizado.

- Nombrar una persona responsable del manejo de caja chica independiente del cajero y otros empleados que manejen dinero o efectúen labores contables.

- Los Vehículos Municipales no llevan el distintivo que los acredite como propiedad del Estado.

- No se lleva un registro por escrito sobre el control de movimiento de entradas y salidas de los Vehículos Municipales.

- No existen planes de trabajo que incluyan la verificación de los permisos de extracción o explotación de recursos.
 - No se lleva un libro sobre los registros de las matrículas de armas de fuego.
 - los libros contables no se encuentran debidamente autorizados por la autoridad competente.
 - La Sra. Alcaldesa Municipal recomendó al Sr. Auditor Interno enviar un oficio a cada empleado para mejorar las debilidades antes mencionadas.
- B) Reparte de recaudación por rubro describiendo que del 01 al 30 de abril del 2018 se recaudo Lps. 160,742.56.
- C) Recomendaciones a la Corporación Municipal y la Sra. Alcaldesa.

7) ACUERDOS

- 7.1.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes aprobó realizar un viaje de recreación para la Corporación Municipal y Empleados Municipales.
- 7.2.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes aprobó la venta de la Feria Patronal a un precio de Lps. 40,000.00
- 7.3.- Considerando que hasta la fecha todos los gastos en la Alcaldía Municipal se han realizado de los ingresos corrientes por falta de la Transferencia del Gobierno Central. - La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes autorizó a la Tesorero Municipal para que realice las Modificaciones Presupuestarias correspondientes en el Sistema SAMI.
- 7.4.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes aprobó el Plan Operativo Anual de la Oficina Municipal de la Mujer.
- 7.5.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes autorizó a la Sra. Alcaldesa Municipal para que solicite ante el Instituto Nacional Agrario el listado de propietarios que tienen títulos en el Municipio.
- 7.6.- La Corporación Municipal por mayoría de los votos de los miembros presentes aprobó nombrar a la Jefa de Recursos Humanos Cintia Lianza Valle encargada de manejar la Caja Chica.
- 8) Sin más que tratar se cerra la sesión a las 2:25

~~Alcalde Municipal~~

Maria del Socorro Gerez
Regidor 1°

[Signature]
Regidor 2°

[Signature]
Regidor 3°

[Signature] --- [Signature]
Regidor 4° Regidor 5°

[Signature]
Regidor 6°

[Signature]
Regidor 7°

[Signature]
Regidor 8°



[Signature]